



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3167 (A.S.O.C.D. N° 3167/25/06/2021)  
Resolución N° 0847-00-2021

**“POR LA CUAL SE SUSPENDE EN FORMA EXCEPCIONAL LA REALIZACIÓN DEL CURSO PROPEDÉUTICO DE ADMISIÓN A LA FCM/UNA, POR EL PERIODO LECTIVO 2022”. -**

**VISTO:**

El orden del día. -----

La nota con ME N.º 3693/2021, del Prof. Dr. Osmar Cuenca Torres, Director de Admisión de la FCM/UNA, por la cual solicita de manera excepcional la **suspensión del CURSO PROPEDÉUTICO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DE MEDICINA**, así como los cursos de las otras Carreras, considerando la situación epidemiológica actual del país y solicitar que los exámenes de ingreso correspondiente al periodo año lectivo 2022 de las Carreras de Medicina, Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia, Instrumentación y Área Quirúrgica y Tecnicatura Superior en Podología, se realicen en las fechas indicadas. -----

**CONSIDERANDO:**

La Resolución CD N° 1302-00-2020, **“POR LA CUAL SE APRUEBA EL SISTEMA DE ADMISIÓN UNIFICADOS DE LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, LICENCIATURA EN INSTRUMENTACIÓN Y AREA QUIRÚRGICA Y DE TECNICATURA SUPERIOR EN PODOLOGÍA DE LA FCM/UNA, A PARTIR DEL PERIODO 2022”**. -----

La Resolución CSU N° 0530-00-2016, **“POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO GENERAL DEL MODELO Y SISTEMA DE ADMISIÓN A LA CARRERA DE MEDICINA – MALLA CURRICULAR 2015, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS”**. -----

La Ley N° 6524/2020, **“QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS”**. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
En uso de sus atribuciones legales,**

**RESUELVE:**

0847-01-2021 **SUSPENDER** en forma excepcional, la realización del **Curso Propedéutico de Admisión a la Carrera de Medicina - CPAM**, Sede Central y Filial Santa Rosa del Aguaray, correspondiente al periodo año lectivo 2022, en el marco de la Ley N° 6524/2020 **“QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS”** y considerando la situación epidemiológica actual del país. -----



**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mca. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay

../..(2)

0847-02-2021 **APROBAR** la propuesta de la Dirección de Admisión, de implementar de forma excepcional una evaluación directa para la Admisión a la **CARRERA DE MEDICINA**, Sede Central y Filial Santa Rosa del Aguaray, en las fechas citadas a continuación:

- Lunes 14 de febrero de 2022.
- Miércoles 16 de febrero de 2022.
- Viernes 18 de febrero de 2022.

0847-03-2021 **APROBAR** las fechas propuestas por la Dirección de Admisión para los exámenes de ingreso a las Carreras de **KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, INSTRUMENTACIÓN Y ÁREA QUIRÚRGICA** y **TECNICATURA SUPERIOR EN PODOLOGÍA**, periodo 2022, según detalle:

- Lunes 07 de marzo de 2022.
- Miércoles 09 de marzo de 2022.
- Viernes 11 de marzo de 2022.

0847-04-2021 **ELEVAR** la presente resolución al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, para los fines pertinentes.

  
Lic. **RAQUÉL GIL MARTÍNEZ**  
Secretaría de la Facultad



  
Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**  
Decano

CC: Dirección Académica, Coordinación Carrera de Medicina, Filial Santa Rosa del Aguaray, Coordinación Carrera de Kinesiólogía y Fisioterapia, Coordinación Carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica, Coordinación Carrera de Tecnicatura Superior en Podología, Unidad de Comunicación Interna, Dpto. de Comunicación, Pregradoweb, Archivo. **LBM/RGM/rgm**

### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

### **VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.